

ACTA DE DIRECTORIO N° 436. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los **22 días del mes de febrero de dos mil veinticuatro**, siendo las 12:16 horas, se reúne el Directorio de **BACS Banco de Crédito y Securitización S.A.** (en adelante la "Sociedad" y/o "BACS"), bajo la presidencia del señor presidente Eduardo S. Elsztain, con la presencia en la sede social del señor Director Víctor Rolando Dibbern. Se deja constancia que el señor Presidente Eduardo S. Elsztain y los señores Directores Ernesto Manuel Viñes, Saúl Zang, Pablo Vergara del Carril y Jorge Oscar Fernández, así como los Síndicos Daniel Abelovich, Marcelo Fuxman y Ricardo Flammini, participan de la reunión mediante videoconferencia de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social, integrándose a la discusión activa del Directorio en forma simultánea con audio e imágenes recíprocas, cuyas voces e imágenes son percibidas y reconocidas por los demás participantes. Asimismo, se registra la presencia en la sede social del Gerente General Diego A. Jordan. Verificado el quórum legal reglamentario, el señor Presidente da inicio a la reunión poniendo en consideración el **primer punto del Orden del Día** referido a la **CONSIDERACION DE LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERIODO ECONOMICO ANUAL CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 DEL "FIDEICOMISO FINANCIERO WAYNIMOVIL IV" Y "FIDEICOMISO FINANCIERO WAYNIMOVIL V"**. Al respecto, el señor Presidente propone aprobar los Estados Contables Fiduciarios al 31 de diciembre de 2023 del "Fideicomiso Financiero WAYNIMOVIL IV" y del "Fideicomiso Financiero WAYNIMOVIL V" que se someten a consideración. A continuación, se pone de manifiesto que, en razón de haberse distribuido en forma previa a la reunión los ejemplares de dichos Estados Contables Fiduciarios, resulta procedente omitir la lectura de dichos documentos en la presente reunión. Compartiendo la moción

enunciada por el señor Presidente, **el Directorio -por unanimidad-, resuelve:** (i) Aprobar los Estados Contables Fiduciarios al 31 de diciembre de 2023 del "Fideicomiso Financiero WAYNIMOVIL IV" y (ii) Aprobar los Estados Contables Fiduciarios al 31 de diciembre 2023 del "Fideicomiso Financiero WAYNIMOVIL V". Seguidamente el señor Presidente pone a consideración y mociona para la aprobación del sexto punto del Orden del Día, referido a la **CONSIDERACION DEL BALANCE DE LIQUIDACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 CORRESPONDIENTE AL: "FIDEICOMISO FINANCIERO WAYNIMOVIL III"**. Al respecto, el señor Presidente propone aprobar los Estados Contables Fiduciarios de Liquidación al 31 de diciembre de 2023 del "Fideicomiso Financiero WAYNIMOVIL III" que se someten a consideración. A continuación, el señor Presidente pone de manifiesto que, en razón de haberse distribuido en forma previa a la reunión los ejemplares de dichos Estados Contables Fiduciarios, resulta procedente omitir la lectura de dicho documento en la presente reunión. Compartiendo la moción enunciada por el señor Presidente, **el Directorio -por unanimidad-, resuelve:** Aprobar los Estados Contables Fiduciarios de Liquidación al 31 de diciembre de 2023 del "Fideicomiso Financiero WAYNIMOVIL III". Se deja constancia que el representante de la Comisión Fiscalizadora ha verificado la regularidad de las decisiones adoptadas con la participación de los señores Directores comunicados a distancia (artículo 11° del Estatuto Social). No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:17 horas.

Apoderado